

Afirma Ministro Esponda:

Matrícula es totalmente gratis

- El año escolar 2024 iniciará el 1 de febrero en todo el país.
- Desde la Secretaría de Educación se invita a todos los padres, madres de familia; tutores o encargados, para que se aboquen a los diferentes centros educativos a nivel nacional a matricular a sus hijos e hijas.

Tegucigalpa, Honduras 19 enero, de 2024. Como parte del derecho a la educación y el compromiso que tiene el Gobierno de la Presidenta Iris Xiomara Castro Sarmiento, a través de la Secretaría de Educación, liderada por el ministro Daniel Esponda, aseguró que la matrícula al igual que el año anterior es totalmente gratis y no existe ninguna obligatoriedad de impedir el ingreso de los estudiantes por no pagar en los diferentes centros educativos públicos en el país.

“Me he reunido con los padres y madres de familia, las instrucciones han sido claras, no se les impide el ingreso a los estudiantes a ningún centro educativo por pago de matrícula, la matrícula es totalmente gratis, los padres de familia tienen el derecho de decidir en la educación de sus hijos y como va funcionar el centro educativo y estoy muy contento que las mamás y papás están involucrados en los procesos educativos”, manifestó el profesor Daniel Esponda, secretario en Educación, tras visitar el centro Técnico Hondureño Alemán en San Pedro Sula.

Esto ante las denuncias realizadas en diferentes medios de comunicación sobre el cobro de la matrícula en diferentes centros educativos del país, es por ello que el ministro Esponda, visitó centros de educación del norte del territorio nacional, para dejar claro y resaltar que no debe existir ningún cobro de matrícula, ya que este es un derecho y por lo tanto debe ser gratis.

“Ningún niño va a perder el derecho educativo, ya que la matrícula es gratis y no existe ninguna obligatoriedad”, apuntó el funcionario,

Luego de presentar y dar a conocer los lineamientos del inicio del año escolar, los padres y madres de familia, así como los tutores, están invitados a ir a su respectivo escuela, instituto o jardín de niños, a realizar el proceso de matrícula, ya que el año escolar estará siendo aperturado el próximo 1 de febrero del presente año.

De igual manera, el secretario de Educación, aseguró que ningún niño y niña puede quedar fuera del sistema educativo por no contar con un uniforme o gabacha.

“Si un niño llega a la escuela sin uniforme, no se le va cerrar las puertas”, dijo de manera puntual ante la población el ministro Esponda.

Por otra parte, se ha dado a conocer que, durante el 2024, se continuará con el proceso de Actualización Curricular, trabajando en la validación y ajuste a los programas y planes de estudio que comprenden los tres niveles de educación, siendo Prebásica, Básica y Educación Media.

Las autoridades de la Secretaría de Educación, junto a la comunidad educativa, asumen el compromiso encomendado por la Presidenta Castro Sarmiento, de manera incansable para superar la meta de la matrícula del año anterior y continuar con la tendencia al alza, tal como ha ocurrido en el año 2022 y 2023, cumpliendo la estrategia del Plan 365, así como el Plan de Refundación del sistema de educación del Estado Hondureño.

Dirección de Comunicaciones, Estrategia e Innovación Digital

